SENA	ACTA No. 03

REUNIÓN CON PADRES DE FAMILIA Y/O ACUDIENTES

CIUDAD Y FECHA:	HORA DE INICIO	HORA FIN
Cali, 28 de febrero de 2020	17:00 Horas	19:30 Horas

LUGAR:	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO
IE LICEO FARALLONES DEL NORTE	CGTS – CENTRO DE GESTIÓN TECNOLOGICA DE SERVICIOS

TEMAS:

1. Presentación del programa de articulación del SENA con la educación media- doble titulación.
2. Lectura y socialización de los documentos que deben ser firmados por los padres de familia y aprendices que integran la modalidad.
3. Presentación y explicación de las tres alternativas que tiene el aprendiz para desarrollar y aprobar su etapa práctica.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Realizar la presentación del programa de articulación del SENA con la educación media - doble titulación, dar a conocer las ventajas que ofrece este programa en la institución.

2. Socializar el programa, mostrar sus ventajas que ofrece la doble titulación y comprometer a los padres y/o acudientes de los aprendices en el programa de articulación para que asuman el rol de miembros de este programa del SENA con toda, en la institución.

3. Que los padres de familia y/o acudientes autoricen bajo firma en documento escrito el manejo de los datos del aprendiz para ser usado en las plataformas Sofía Plus y Blackboard.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Orden del día;

1. Recibir a los padres de familia y para desarrollar las actividades programadas y realizar la presentación del programa de articulación del SENA con la educación media - doble titulación, dar a conocer las ventajas que ofrece este programa en la institución.

2. Después de la presentación ante los asistentes, se procederá a socializar el programa, mostrar sus ventajas que ofrece la doble titulación y comprometer a los padres y/o acudientes de los aprendices en el programa de articulación para que asuman el rol de miembros de este programa del SENA con toda, en la institución.

3. Se explicará de manera detallada y se dará lectura del acta de compromiso por parte de un padre de familia, en la cual se declará la responsabilidad que asumen los padres de familia y/o acudientes a la hora de matricular sus aprendices y se comprometen con firma en documento escrito a cumplir con los deberes exigidos por el SENA.

4. Se manifestará la pertinencia de autorizar el manejo de los datos del aprendiz para ser utilizado en las plataformas Sofía Plus y Blackboard, para el cual el padre de familia y/o acudiente acepta con su firma el documento llamado: "TRATAMIENTO DE DATOS MENOR DE EDAD".

Desarrollo del día:

1. Siendo las 6:30 de la mañana nos encontramos reunidos: MARIA GIRLEZA OTALVARO rectora, de la Institución Educativa LICEO FARALLONES DEL NORTE y ELMER SILVA DIAZ Instructor del SENA para recibir a los padres de familia y/o acudientes en el aula de reunión, con la presentación del rector y docente técnico dirigirnos a ellos para desarrollar las actividades programadas y realizar la presentación del programa de articulación del SENA con la educación media - doble titulación, dar a conocer las ventajas que ofrece este programa en la institución.
 En su totalidad, los asistentes se muestran agradados y demuestran gran optimismo por la modalidad que su hijo(a) va a estudiar en el colegio, por lo cual expresan gran interés de participar y apoyar a sus acudidos en todo lo concerniente del programa.

2. Durante la presentación del programa y aclaración de las dos etapas y las 4 fases que componen la técnica, se procede a mostrar todas la ventajas y bondades que esta ofrece al estudiante de la institución, entre ellas la doble titulación, por lo cual los asistentes no realizan ninguna observación, sino que muestran gran simpatía y disposición para acogerse a esta gran oportunidad (*en voces participativas*).

 a) *Allí se presentó las materias transversales que comprende el proyecto formativo.*

 b) *Se explicó una a una las tres (3) alternativas de la etapa práctica que tiene el aprendiz para graduarse.*

 c) *Se dio lectura al documento de compromiso PADRE DE FAMILIA Y/O ACUDIENTE, con el fin que el asistente conozca el alcance y limitaciones que tiene en cuanto al compromiso con el SENA y con la Institución Educativa.*

 d) *Se dio lectura al documento de COMPROMISO DEL APRENDIZ, con el objetivo de que los asistentes conozcan las obligaciones que está asumiendo el aprendiz al ingresar a la técnica en Asistencia Administrativa.*

 e) *Se firmó el listado de asistencia de la reunión y se hizo firmar de cada participante como evidencia y soporte del proceso de matrícula.*

2. Se comunica y se explican los lineamientos del programa de articulación doble titulación para la vigencia 2020 - 2021 sobre los documentos que se están exigiendo a los aprendices y padres de familia y/o tutores para la matricula del aprendiz al programa.

 De acuerdo a lo referente, los asistentes se comprometen a asumir y cumplir en el desempeño del rol que demanda la modalidad como miembros de este programa del SENA con toda, en la institución.

3. Se lleva a cabo la explicación de manera detallada y se le pide el favor a un participante de entre los padres de familia a que haga lectura del acta de compromiso, en la cual se declara la responsabilidad que asumen los padres de familia y/o acudientes a la hora de matricular sus

aprendices y se comprometen con firma en documento escrito a cumplir con los deberes exigidos por el SENA, el cual consigna los siguientes puntos:

3.1 Apoyar a su hijo(a) en la participación o elección del programa de articulación, de acuerdo a sus expectativas de vida personal, social y laboral.

3.2 Conceder permiso o autorización para que el estudiante llegue a tiempo y participe con responsabilidad en todas las actividades de formación.

3.3 Velar porque el estudiante mantenga una adecuada presentación personal.

3.4 Asumir la responsabilidad frente a los daños o perdidas de materiales o equipos del proceso de formación, que sean efectuados por su hijo(a) de manera individual o compartida.

3.5 Facilitar los recursos para materiales escolares, transporte y alimento, necesarios para el desarrollo de la Formación Profesional.

3.6 Apoyar a su hijo(a) en el cumplimiento del reglamento como aprendiz SENA.

4. Se invoca en manifestó la pertinencia de autorizar el manejo de los datos del aprendiz para ser utilizado en las plataformas Sofía Plus y Blackboard en todo lo relacionado con los procesos de aprendizaje que involucra la técnica, con el fin de acceder de manera voluntaria a estas plataformas para cumplir con sus tareas como aprendices, para el cual el padre de familia y/o acudiente acepta con su firma el documento llamado: "TRATAMIENTO DE DATOS MENOR DE EDAD". Formato GFPI-F-129 V.1.

CONCLUSIONES

Se logró el objetivo principal de la visita, los padres y/o acudientes muestran gran interés y compromiso por sacar adelante el programa, los docentes técnicos ya tienen en gran porcentaje las fotocopias de los documentos de identidad de los aprendices y padres de familia.

Los padres de familia y acudientes que asistieron a la reunión se mostraron con entusiasmo y declararon en su totalidad todo el respaldo necesario a sus hijos y jóvenes bajo su responsabilidad, también con el SENA y con la Institución Educativa al apoyo amplio y suficiente en todo lo que demande el programa durante sus procesos y fases.

En constancia a lo escrito en esta acta, se presenta como soporte la firma de cada uno de los asistentes en el ACTA DE COMPROMISO DEL ACUDIENTE y TRATAMIENTO DE DATOS MENOR DE EDAD.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Entrega de documentos faltantes para dar inicio a la inducción.	*Docentes técnicos, aprendices y padres de familia y/o acudientes.*	*28/02/2020*

A continuación, anexo formato de compromiso, firma de la rectora y padre de familia y/o acudiente.

ACTA DE COMPROMISO DE PADRES DE FAMILIA

ENTRE: **Padres de Familia o Acudiente**

e **Institución Educativa** Liceo Farallones del Norte

Los padres de familia o acudientes declaran conocer la estructura curricular del programa(s) articulado(s), requisitos de ingreso de los estudiantes, modalidades de etapa práctica y duración, horario, trabajo en contra-jornada (cuando lo haya), reglamento del aprendiz y sistema de evaluación. Por lo tanto, se comprometen a:

1. Apoyar a su hijo(a) en la participación o elección del programa de articulación, de acuerdo a sus expectativas de vida personal, social y laboral.
2. Conceder permiso o autorización para que el estudiante llegue a tiempo y participe con responsabilidad en todas las actividades de formación.
3. Velar porque el estudiante mantenga una adecuada presentación personal.
4. Asumir la responsabilidad frente a los daños o perdidas de materiales o equipos del proceso de formación, que sean efectuados por su hijo(a) de manera individual o compartida.
5. Facilitar los recursos para materiales escolares, transporte y alimento, necesarios para el desarrollo de la Formación Profesional.
6. Apoyar a su hijo(a) en el cumplimiento del reglamento como aprendiz SENA.

La aprobación del acta de compromiso se firma en Cali a los 28 días del mes de febrero de 2020.

Rector

Padres de Familia

(Documento anexo)

Regional Valle

Centro de Gestión Tecnológica de Servicios

Programa Articulación SENA con la Educación Media

ANEXO:

Firma De Aprobación Del Acta De Compromiso Con El Programa de Articulación Con La Educación Media

No.	ESTUDIANTE	NOMBRE DEL PADRE O ACUDIENTE	CÉDULA DE CIUDADANÍA	FIRMA
1	Maria Paula Delgado R.	Mileydi Delgado R.	38550921	Mileydi D. R.
2	Esmeralda Quintero Garcia	Luz Marina Garcia R.	66708219	
3	Daniela Sanchez M.	Mª Eugenia Mendoza	29.113.838	Maria Eugenia M.
4	Valentina Restrepo Bejarano	Daniela Nieto Bejarano	1.144.189.259	Daniela Nieto B.
5	Camila Gomez Rojas	Claudia Lorena Rojas López	31.306.936 en 41	Claudia Lorena Rojas López
6	Yasly Satizabal Renjifo	Jeins Satizabal R.	38556 939.	Jeins Satizabal R.
7	Mariana Prado	Maria Jose Correa	36930101	
8	Nikol Celeste Upegui	Paulo Andres Upegui	66866774	
9	JULIETH CONCHA MENDOZA	JOSE ELIVER BENGUETO CUESTA	94356690	
10	Sebastian Velez C.	Angela Caicedo	1130664712	Angela C.
11	Giancarlo Coleita Florez	Lut Mary Garcia C.	29343763	Lut Mary Garcia C.
12	Jhoselin D. Ocoro Caicedo	Emis Marelina Murillo	26304857	Emis M. Murillo C
13	Luisa Maria Valencia Rosales	Liliana Patricia Rosales	31990107	Patricia Rosales
14	Maria Camila Ospina Mendoza	Claudia Mendoza	38680591	Claudia Mendoza
15	Angie Daniela Narvaez Colan	Viviana Colonia Narvaez	31412 1946	Viviana Colon
16	LAURA SOFIA HURTADO TREJOS	YULIETH ANDREA TREJOS H.	C.C. 69222550	
17	Wilver Chacer Rojas Almanza	JHIZEYLE MAYLETH VELDES (ALUMNO)	84043719	
18	Daniela Soto Orozco	Claudia Marizath Orozco	29.582978	Claudia Orozco
19	Adamaris Yovar Garcia	Yulitza Diaz M.	25318593	Yulitza Diaz M.
20	Valentina Pastrana Zuleta	Claudia Liliana Zuleta H.	29182899	Claudia.
21	Luna Daniela Cely Ortiz	Carmen Alicia Ortiz Naran	26'226544	
22	Michelle D Sanchez Aguilar	Jamileth Aguilar Guzman	66.972.254	Jamileth Aguilar
23	Madeleyne Heredia C.	Alexander Heredia	98477103	